Bogotá, 12 de agosto 2024

Señora
CLAUDIA ROCÍO GÓMEZ PERDOMO
Team Colombian Corp

Asunto: Solicitud de aclaración al valor ofrecido dentro del proceso de selección IMC 15 de 2024.

Teniendo en cuenta que la empresa **TEAM COLOMBIAN CORP,** presentó propuesta dentro del proceso de selección IMC 15 de 2024, cuyo objeto es: *"Adquirir lonas (costales sintéticos) como material de empaque, para entregar los bienes en especie en calidad de donación recibidos por Prosperidad Social a la población beneficiaria del Sector de la Inclusión Social y Reconciliación",* el Comité Evaluador Técnico ha considerado pertinente solicitar aclaración en relación con el precio ofertado, el cual fue por la suma total de **SETENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($72.495.000).**

Lo anterior en observancia de lo consagrado en la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, para lo cual se aplicó la metodología dispuesta en la misma, para identificar la posibilidad de precios artificialmente bajos, en procesos donde hay más de cinco (5) ofertas, con el fin de obtener el valor mínimo aceptable, concluyendo el siguiente análisis:

Se calculó la mediana, ordenando las ofertas de los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista; al ser par el número de ofertas, se tomaron los dos valores de la mitad, se sumaron y dividieron.

Resultado de la mediana: 90.247.500,00

Se calculó la desviación estándar aplicando la siguiente fórmula:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n}(Valor\ de\ la\ oferta_i - Promedio\ de\ los\ valores\ de\ las\ ofertas)^2}{n}}$$

Resultado desviación estándar: $7.513.572,00
Valor mínimo aceptable= $90.247.500,00 – $7.513.572,00

Resultado valor mínimo aceptable: $82.733.928

Como consecuencia, se observa que el valor ofertado está por debajo del valor mínimo aceptable **12%** aproximadamente.

Por lo anterior, en observancia del artículo 2.2.1.1.2.2.4., del Decreto 1082 de 2015 y la guía citada anteriormente, se solicita explicar en detalle y de manera completa, la oferta presentada incluyendo los costos del bien, servicio (insumos, equipos, personal), gastos generales, imprevistos y utilidad, a efectos de poder contar con información suficiente de la oferta y su sostenibilidad durante el plazo de ejecución. Lo solicitado deberá aportarse por escrito, debidamente suscrito por la representante legal a través de mensaje en la plataforma SECOP II, hasta la 7:00 PM del día 13 de agosto de 2024.

Atentamente;

Hazel Murillo Cancino	Juliana Castro Velásquez	Efrén Amaya Martínez
Comité Evaluador-Técnico	Comité Evaluador-Técnico	Comité Evaluador-Técnico